ANUNCIO de 19 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Trámite de Audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámite de Audiencia relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

1/09-JA; López Carrión, M.ª Agustina; término municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Sevilla, 19 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 19 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de solicitando representación, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

516/08-GD; Prieto Roldán, Manuel, en nombre y representación de Mediaria, S.L.; término municipal de Pinos Genil (Granada).

Sevilla, 19 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 6 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de Cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del

Agua, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0072/10-GRA/MEM; Rafael García Romero; Pulianas (Granada).
- 0074/10-GRA/MEM; Antonio Garrido Fernández; Cogollos Vega (Granada).
- 0087/10-GRA/CG; Urbanización Lomalinda; Ogíjares (Granada).
- 0134/10-GRA/CG; Magdalena Leiva Arcos; Íllora (Granada).
- 0256/10-GRA/CG; M.ª Julia López Nieto; Pinos Puente (Granada).

Granada, 6 de abril de 2010- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 16 de abril de 2010, de la Universidad de Córdoba, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Univ. de Córdoba, teléfono 957 218 205.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ALKOUH ., BOUTAHAR Calle AVDA. DE CÁDIZ 79, Piso 4.°, 1 CÓRDOBA (CÓRDOBA)	X4541744A	2.790,00€	2005/2006	2.4
CORDERO AGEITOS, RAQUEL Calle MAR DE JAVA 5, PUERTO DE SANTA MARÍA (EL) (CÁDIZ)	44961528R	924,12€	2005/2006	2.4
CRUZ LEAL, ESTER Calle MARÍA MANUELA, 10, CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	09034892D	3.352,48€	2005/2006	2.5
DOBLAS VIGARAY, ROSA M C/ COMANDANTE VELAZQUEZ 4-A , Piso 1.°, 1 CÓRDOBA (CÓRDOBA)	30988411M	3.077,48€	2005/2006	2.4
ESPEJO LUCENA, RAFAEL Calle CERVANTES 4 , Piso 2.°, C RAMBLA (LA) (CÓRDOBA)	80150830Q	642,42€	2005/2006	2.4
HABA RUBIANO, ANTONIO DE LA Calle PASAJE PABLO NERUDA 6 , Piso 2.°, A CÓR- DOBA (CÓRDOBA)	30788561W	662,34€	2005/2006	2.4
LLAMAS RODRÍGUEZ, MARINA Calle JOAQUÍN TURINA 5, POSADAS (CÓRDOBA)	77119619K	3.134,72€	2005/2006	2.5
RÓDENAS AGUILERA, EMILCE ANDREÍNA Calle REY HEREDIA 19, CÓRDOBA (CÓRDOBA)	44526430V	809,58€	2005/2006	2.4

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
TORRES ESTEO, ANTONIO FERMÍN Calle DE LA PLAYA 4, Piso 9.º, a TORREMOLINOS (MÁLAGA)	75144498W	3.486,94€	2005/2006	2.4
VARO PALMA, FRANCISCO G. Calle MATA 8, Piso 1.° B AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)	30979367T	5.112,14€	2005/2006	2.4

Córdoba, 16 de abril de 2010.- P.A., el Vicerrector de Estudiantes y Cultura, Manuel Torres Aguilar.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de información pública relativa a las elecciones para renovación de las Juntas de Explotación. (PP. 853/2010).

A todos los usuarios interesados se les convoca por el presente anuncio a las elecciones para la renovación de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que a continuación se relacionan, debiendo acudir debidamente acreditados, según el grupo al que pertenezcan, a los lugares, días y horas que se indican:

JUNTA DE EXPLOTACIÓN	DÍA	LUGAR	RESTANTES MUNICIPIOS, MANCOMUNIDADES, CONSORCIOS O EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS CONCESIONARIOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA/HORA	RESTANTES COMUNIDADES DE REGANTES/ HORA	RESTANTES EMPRESAS PRODUCTORAS DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA/ HORA	RESTANTES USUARIOS INDUSTRIALES/ HORA	GENÉRICO/ HORA	RESTO USUARIOS/ HORA
GUADALQUIVIR BAJO	17/05/2010	Sudelegación de Gobierno. Plaza de España - Torre Norte 41071 SEVILLA	9:30	10:30	11:30	12:00	12:15	12:45
GUDALQUIVIR MEDIO	18/05/2010	Sudelegación de Gobierno. Plaza de la Constitución, 1 14004 CÓRDOBA	9:30	10:30	11:30	12:00	12:15	12:45
GUADALQUIVIR ALTO		Subdelegación de Gobierno. Plaza de las Batallas, 2 23071 JAÉN	9:00	9:30	11:00	11:30	12:00	12:30
GENIL	25/05/2010	Subdelegación de Gobierno. C/Gran Vía 18071 GRANADA	9:00	9:30	11:30	11:45	12:00	12:30
GUADIANA MENOR	25/05/2010	Subdelegación de Gobierno. C/Gran Vía 18071 GRANADA	16:00	16:30	17:30	17:45	18:00	18:15

Asimismo, por la presente se informa a aquellos titulares de aguas subterráneas < 7.000 m³/ha y Usos Privativos que tengan inscritos sus derechos en el Registro de Aguas, así como a los titulares de Usos Recreativos que deseen participar en la presente convocatoria para la elección de representantes en las Juntas de Explotación afectas a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del citado anuncio en el Boletín o Diario Oficial correspondiente, para solicitar su participación mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Avda. República Argentina, núm. 43, Acc., 1.ª planta, C.P. 41071, Sevilla), cursadas directamente a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de diciembre.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- La Secretaria General, Consolación Vera Sánchez.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 22 de febrero de 2010, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación.

Por Resolución de esa Vicepresidencia núm. 32/2008, de 13 de marzo, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la APAT para 2008, publicándose la misma en el BOP de Granada núm. 77, de 24 de abril de 2008, y ofertándose como plazas de funcionario de carrera, entre otras, las siguientes:

- Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Media. Denominación: Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática. Núm. de vacantes: 1.

Vistas las bases de convocatoria de proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008.

Visto el informe jurídico de la Jefa de Sección de Servicios Generales de la APAT de 23 de octubre de 2009, sobre justificación del sistema selectivo elegido.

En uso de las facultades que me atribuyen el artículo 8 apartados 14, 15 y 16 de los vigentes Estatutos de la APAT (BOP núm. 127 de 5 de julio de 2004)

HE RESUELTO

Primero. Aprobar las bases de convocatoria de proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008,que se detallan a continuación, y ordenar su publicación en los boletines o diarios oficinales correspondientes.

Segundo. Convocar el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir 1 plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudación-Rama informática de la plantilla de funcionarios de carrera de la APAT incluida en la OEP 2008, convocatoria que deberá ser anunciada en el Boletín Oficial del Estado.

Así lo resuelve y firma el Vicepresidente de la Agencia Provincial de Administración Tributaria, don José M.ª Aponte Maestre, en uso de las facultades delegadas por Resolución